



Canarias culmina la refinanciación de su deuda y logra un ahorro de 80 millones de euros en el pago de intereses

La Consejería de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos ha renegociado en dos años préstamos por 4.207 millones de euros

El vicepresidente y consejero del área destaca el éxito de unas operaciones formalizadas con el sector privado gracias a la solvencia y credibilidad de la Comunidad Autónoma

La Dirección General del Tesoro, órgano adscrito a la Consejería de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias, culminó el pasado mes de julio el Plan de Refinanciación de la deuda de la Comunidad Autónoma, lo que va a permitir un ahorro de 80 millones de euros a las arcas públicas en el pago de intereses en los próximos años.

Hacienda alcanza así el objetivo que se marcó al inicio de la legislatura para renegociar los préstamos formalizados por la Comunidad Autónoma con el Instituto de Crédito Oficial entre los años 2012 y 2019 y rebajar el coste de las operaciones aprovechando las condiciones más ventajosas que hoy en día ofrece el mercado.

El vicepresidente canario y consejero del área, Román Rodríguez, destacó hoy que la solvencia y credibilidad de la Comunidad Autónoma han sido decisivas para el éxito de las nuevas operaciones formalizadas, para las que se recibieron ofertas de numerosas entidades financieras.

Rodríguez felicitó al equipo de la Dirección General del Tesoro y a su responsable, Dunia González, “por un magnífico trabajo que se inició hace dos años para reordenar la deuda de la Comunidad Autónoma y conseguir mejores condiciones de financiación de las ofrecidas en su momento por el Estado, a través del denominado Fondo de Liquidez y del Fondo de Facilidad Financiera”.

“La gestión económica no solo consiste en gastar y gastar bien, sino también en ordenar los recursos para procurar la mayor eficiencia y el menor coste a los contribuyentes”, dijo el vicepresidente, quien recordó también que Canarias es, con diferencia, la comunidad autónoma con menor deuda por habitante, con 2.857 euros. La siguiente, Andalucía, ya tiene más de 4.000 euros por habitante.

González, por su parte, precisó que el Plan se ha cerrado con la negociación de préstamos por importe de 4.207 millones de euros, de los que 2.714 millones se refinanciaron el año pasado y el resto, 1.493 millones, este mismo año.

La directora destacó la alta concurrencia de ofertas a los procedimientos abiertos por la Consejería, lo que ha permitido adjudicar 24 operaciones diferentes en estos dos años con diez entidades financieras diferentes: la Caixa, CajaSiete, Bankia, BBVA, Banco Santander, Banco Sabadell, Abanca, Cajamar y Cecabank.

Exitosa emisión de bonos

Con independencia de la estricta refinanciación de la deuda pública de la Comunidad Autónoma, la Dirección General del Tesoro ha formalizado también recientemente la emisión de bonos por importe de 195 millones de euros, lo que permite la diversificación de la cartera de deuda y contribuir al alargamiento de la vida de los préstamos, que era muy corta -y por tanto onerosa- en el caso de los formalizados con el Estado.

La emisión de bonos ha supuesto, además, una oportunidad para Canarias de ponerse en valor para inversores europeos y estatales que no conocían las condiciones financieras de las Islas, y de poder aprovechar en un futuro las sinergias de estos inversores.



González recuerda que la Dirección General realizó una presentación a inversores para dar a conocer la situación financiera de Canarias y unas cifras que reflejan, por ejemplo, que Canarias es la comunidad autónoma con menor ratio entre deuda y PIB, con el 15,1%, doce puntos porcentuales menos que la media del Estado, o que fue la única que redujo en 2020 su stock de deuda.